

## **CUOTAS PESQUERAS BASADAS EN LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y NO EN INTERESES NACIONALES O PARTICULARES**

El continuo empeoramiento de los caladeros del Atlántico Nordeste demuestra el fracaso estrepitoso de la gestión pesquera de los países de la Unión Europea durante décadas. Si ya eran pesimistas las evaluaciones que realizó ICES durante 2003 de la mayoría de las especies comerciales capturadas por las flotas europeas, el panorama que representa en el último informe de 2004 es aún peor, salvo para casos muy concretos (buena situación de algunos stocks de cigala en las zonas del norte o ligeras recuperaciones de poblaciones de eglefino).

El compromiso de la UE con conseguir una pesca responsable y sostenible reflejada en la Nueva Política Común de Pesca, debe empezar de una vez por todas a ser el motor de la gestión pesquera.

Dado que los múltiples estudios científicos aconsejan el cierre de pesquerías o reducciones drásticas en las capturas, estas medidas tendrán fuertes consecuencias para un gran número de pescadores y empresas que dependen de estos recursos. Pero esto no puede ser motivo para retrasar aún más la puesta en marcha de medidas que permitan la recuperación de los stocks y la protección del medio ambiente marino, ya que en caso contrario se podría llegar al colapso de muchas pesquerías con unas repercusiones sociales, económicas y ambientales muchísimo más duras.

Oceana quiere mostrar su apoyo a las propuestas y consejos realizados por los científicos y la Comisión para conseguir reducciones importantes en el esfuerzo de pesca y recomienda una fuerte política orientada a hacer recaer la mayoría de estas medidas en las artes de pesca más agresivas, destructivas y derrochadoras que usan las flotas de la UE, con especial atención al arrastre de fondo, para el caso de especies demersales, y al arrastre pelágico para las pelágicas.

## Opinión de Oceana con respecto a los TAC's propuestos por la Comisión Europea para 2005 en el Atlántico Nordeste

- **Anchoa (*Engraulis encrasicolus*)**

Los datos de evolución de la anchoa durante la última década muestran un serio declive de las poblaciones y, pese a los continuos consejos científicos para reducir las capturas, la UE ha fallado reiteradamente en respetar la ciencia y ha permitido capturas muy superiores a las aceptables. Como ejemplo, en 2003, ICES recomendó que no se capturaran más de 11.000 toneladas en el Golfo de Vizcaya, pero los políticos decidieron permitir un TAC de 33.000 toneladas, tres veces superior al aconsejado. Como consecuencia de esta nefasta decisión el consejo de este año reduce a 5.000 las toneladas aceptables para esta zona.

La Comisión, haciendo caso a la mejor información científica disponible ha decidido proponer la cuota aconsejada por los científicos. No así en el caso de la anchoa del Golfo de Cádiz y zonas aledañas, donde la CE ha propuesto un 36% más de capturas que lo aconsejado, pese a que ICES viene recomendando desde 1999 no superar las 5.000 toneladas (algo que no ha sido respetado nunca por los políticos).

Oceana recomienda acercar la propuesta a la de los informes científicos y, por tanto, que las capturas no excedan las 4.700 toneladas recomendadas, en lugar de 6.400.

- **Rape (*Lophius spp.*)**

Casi todas las propuestas de la CE sobre cuotas de rape (incluyendo las dos especies; *Lophius piscatorius* y *L. budegassa*) cumplen perfectamente con los consejos científicos para la captura de esta especie. Se cumplen a rajatabla las recomendaciones para el stock del Mar del Norte y Mar de Noruega (8.800 toneladas), se aumentan las correspondientes a las zonas de alta mar entre Groenlandia y el Norte del Golfo de Vizcaya Irlanda donde los datos parecen demostrar una cierta recuperación (34.382 toneladas frente a las 26.700 del año anterior; un incremento de casi un 30%), pero se permite una captura de 1.840 toneladas de rape en las costas ibéricas, donde los consejos científicos recomienda una cuota 0.

Oceana propone el cierre de esta última pesquería hasta que exista un plan de recuperación de la especie eficaz y aprobado científicamente. Desde que en 1999 ICES recomendara pequeñas reducciones para evitar llegar a la situación actual, los políticos han ignorado estas recomendaciones permitiendo cuotas que han llegado a ser más de 4 veces superiores a las aconsejadas.

- **Bacaladilla (*Micromesistius poutassou*)**

Se trata de una especie antaño numerosa y de gran importancia en el ecosistema marino. La falta de capturas de otras de mayor interés comercial (i.e. merluza) ha llevado a dirigir gran parte del esfuerzo pesquero sobre esta especie. Esto no sólo pone en riesgo su stock, sino las posibilidades de recuperación de otros, como el de merluza, que depende enormemente de la bacaladilla para su alimentación. Existe un esfuerzo pesquero muy superior al que puede soportar la especie, lo que ha llevado a que actualmente la mayor parte de las capturas correspondan ya a juveniles (un 59% del peso total).

Desde que en 1994 ICES empezara a recomendar cuotas sobre esta especie, la UE ha ignorado todos los años los consejos, permitiendo en ocasiones capturas de entre 2 y 4 veces más de lo aconsejado. Durante varios años ni siquiera se han alcanzado acuerdos para limitar las capturas a niveles sostenibles, y las pesquerías de Rusia y Faroes no se encuentran limitadas por ningún TAC.

El último informe de ICES recomienda una captura combinada para todos los stocks de bacaladilla de alrededor de un millón de toneladas (más de un 50% de reducción con respecto a 2003).

Aunque las propuestas de capturas presentadas por la CE están dentro de los límites marcados por ICES, no se establecen cuotas tope o TAC's en muchas zonas y no se tienen en cuenta las capturas de otras flotas (como Rusia, o Faroes) lo que deja la puerta abierta a continuar con la sobreexplotación incontrolada de la especie.

Oceana pide que se establezcan TAC's rigurosos en lugar de permitir que queden abiertos bajo la inexplicable denominación de "no relevante".

- **Bacalao (*Gadus morhua*)**

Sólo el stock de la zona entre Noruega e Islandia y, en mucha menor medida, el que se distribuye entre el Canal de La Mancha Occidental y el Sur de Irlanda aún mantienen poblaciones "explotables".

En esta especie es donde la CE propone unas cuotas que son contrarias a los consejos científicos. Pese a que ICES ha recomendado cuotas 0 para zonas como Kattegat, Skagerrak, Mar del Norte, Mar de Irlanda o Canal de La Mancha Oriental, así como las menos capturas posibles en aguas de Faroes, la CE permite cuotas de varias miles de toneladas en todas ellas.

Lamentablemente, la UE ha ignorado durante cinco años consecutivos los consejos científicos de cierres de pesquerías y durante muchos más las peticiones para reducir el esfuerzo de pesca sin poner en marcha ninguna medida eficaz para evitar el drástico descenso de biomasa y capturas provocado en esta especie.

La UE, para evitar el cierre de estas pesquerías, con el consiguiente impacto social y económico, ha presentado un plan para la recuperación en cinco años de algunas de las poblaciones de bacalao en peor estado. ICES ha evaluado este plan y ha concluido que es improbable que con las escasas reducciones de capturas propuestas se consiga el objetivo del plan, por lo que reitera el cierre de estas pesquerías. Asimismo, Oceana apoya las propuestas de ICES o, en su defecto, la aprobación de un plan realista y eficaz que cuente con la aprobación científica.

- **Eglefino (*Melanogrammus aeglefinus*)**

Es una de las escasas especies en las que se ha empezado a notar una cierta recuperación de varios de sus stocks, lo que ha permitido aconsejar ciertos incrementos de capturas en algunas zonas. Así es por ejemplo el caso para el eglefino entre el Mar del Norte y el Báltico (donde se propone un incremento del 8%-9%) o el de Islandia (con cuotas un 25%-27% superiores) u oeste de Escocia (un 17%-18% de incremento). Aunque en este último caso las capturas siguen siendo bajas y se producen altísimos descartes que llegan al 50% de las capturas.

Pero la recuperación no es generalizada y para muchos stocks se siguen recomendando reducciones que han sido ignoradas durante años. En el mar de Irlanda debería reducirse un 10%, en el Ártico un 18% o en Faroes un 10%.

Las propuestas de la CE son bastante cercanas a los consejos científicos aunque frecuentemente al alza, en especial para el eglefino entre el oeste de Irlanda y la Península Ibérica, sobre el que ICES se pronunció en contra de cualquier incremento de capturas pero que ha sido desoído y se propone aumentar en casi 2.000 toneladas las cuotas, lo que representa un incremento de un 20%, a pesar de que en años precedentes no se pudieron cubrir siquiera las cuotas otorgadas.

- **Merluza (*Merluccius merluccius*)**

Existen dos stocks claramente diferenciados. Uno en la zona sur, comprendiendo todo el área de las costas ibéricas y parte del Golfo de Vizcaya, y el de la zona norte, entre el Mar del Norte y aguas de las Islas Británicas.

El stock sur se encuentra en bastante peor situación y la propuesta de ICES en los últimos tres años ha sido de cierre total de la pesquería. Pese a ello, se han capturado casi 13.000 toneladas de una especie que debería estar totalmente protegida. A pesar de todo, la CE continúa proponiendo la captura de casi 6.000 toneladas de este stock que está al borde del colapso.

El cierre de pesquerías de la merluza del sur se propuso en caso de no existir un plan eficaz de recuperación de la especie. Según Oceana, la inoperancia de los países implicados, incapaces de presentar una propuesta coherente en los últimos tres años hace necesario establecer inminentemente una cuota cero para este stock.

En cuanto al stock del norte, ICES recomienda una captura de no más de 33.000 toneladas que, a juicio de Oceana es excesiva, ya que en 2003 recomendaba un recorte del 70%. Aún así, la CE propone una cuota muy superior (de más de 40.000 toneladas).

La gran cantidad de descartes, su baja biomasa, el alto volumen de capturas accidentales, la falta de un buen plan de recuperación de la especie, la incoherencia de la talla mínima establecida y la carencia de una evaluación ecosistemática hace necesaria la aplicación del principio de precaución y cuotas mucho más restrictivas. La importancia económica y social de esta especie no puede nublar las razones científicas y permitir su sobreexplotación indefinida. Oceana discrepa con la permisividad de la CE y pide el cierre de las pesquerías en el caladero sur y la disminución a menos de 20.000 toneladas en el norte.

- ***Arenque (Clupea harengus)***

Puede tratarse de la especie que en mejor estado se encuentra y que permite unas capturas más sostenibles. Pero no debe olvidarse que se trata de stocks que pueden tener grandes flujos y cambios de un año para otro.

La CE ha mantenido unos criterios muy cercanos a las propuestas científicas aunque, no se sabe si para aliviar los recortes en otras especies, siempre ha tendido a permitir unas cuotas ligeramente superiores a las aconsejadas.

Desde Oceana se aconseja no permitir tan alegremente estos incrementos y ceñirse a los consejos de ICES. Por ejemplo, en el stock de Skagerrak-Kattegat se propone casi un 5% más de lo aconsejado o en el mar del Norte un 10% más.

Aunque la especie se encuentre en mejor situación que otras muchas del Atlántico Nordeste no debe ignorarse el consejo científico.

- ***Jurel (Trachurus spp.)***

Las cuotas establecidas por la CE son muy superiores a las que las investigaciones científicas recomiendan. Nuevamente se está jugando a la ruleta rusa con una especie muy fluctuante. Por ejemplo, en el caso del stock de la zona ibérica se permite una captura de un 80% por encima de lo aconsejado por ICES, posiblemente como contrapartida a la fuerte reducción propuesta para la anchoa.

Oceana considera que no se deben llevar a cabo este tipo de “contraprestaciones” ya que no sólo pueden ser muy peligrosas, sino que pueden terminar llevando al final a ambas especies a una situación de sobreexplotación crónica.

Consideramos que la CE debe reorientar su propuesta sobre esta especie basándose en criterios científicos y no de “compensación”.

Similar es el caso para el stock del mar del Norte, para el que se proponen cuotas excesivamente altas que duplican, como mínimo, las aconsejadas por ICES (de 18.000 a más de 40.000).

- ***Caballa (Scomber scombrus)***

Las propuestas de la CE para caballa se ajustan a la parte más alta de la horquilla aconsejada por ICES. Aunque desde el punto de vista de Oceana el principio de precaución recomienda mantenerse siempre en la parte más baja de la horquilla (entre 320-420.000 propuestas por ICES), podemos llegar a entender y apoyar la propuesta si este criterio se viera sujeto a modificación dependiendo de las investigaciones científicas resultantes del estudio del stock durante el próximo año.

- ***Gallo (Lepidorhombus spp.)***

En el caso de este pez plano, que en realidad comprende a dos especies (*Lepidorhombus boscii* y *L. whiffiagonis*), la CE ha sido muy respetuosa con los criterios científicos, presentando una propuesta muy coherente y con fuerte base, aunque, como en otros muchos casos anteriores, con una tendencia al alza. Oceana aplaude esta decisión aunque recomienda no mantener por costumbre siempre esta tendencia alcista si no se dan las condiciones adecuadas que así lo apoyen.

Hay que decir que en el caso del gallo, salvo en la zona ibérica, las pesquerías han sido bastante escrupulosas a la hora de seguir los consejos científicos y las propuestas de TAC's.

Mientras que en la mayoría de las zonas las capturas han mantenido un nivel bastante sostenido, en la zona ibérica han disminuido un 90%, pasando de las 13-14.000 toneladas de los años ochenta a los 1-2.000 toneladas de la actualidad.

- ***Cigala (Nephrops norvegicus)***

Se trata de una especie en la que la mayoría de los stocks se encuentran en relativa buena situación, salvo los correspondientes a la zona ibérica. El consejo de ICES es no incrementar las capturas para poder gozar de esta buena situación y cerrar las pesquerías en muchas de las costas ibéricas, en especial en el cuadrante gallego-cantábrico, donde la población podría estar cercana al colapso.

Por cuarto año consecutivo los científicos han pedido el cierre de esta pesquería en la zona de gestión "O" (Cantábrico-Galicia) y, también por cuarto año consecutivo ha sido desoído su consejo permitiendo la captura de 162 toneladas. Esto supone la autorización para capturar casi 1.000 toneladas en cuatro años de un stock que debería ser totalmente protegido.



Similar es el caso para la zona Galaico-Lusitana, donde el consejo es no exceder las 50 toneladas, pero para la que se proponen capturas más de 10 veces superiores (540 toneladas). En esta zona nunca se han respetado los consejos científicos capturando siempre muy por encima de lo aconsejado.

Para otra población en peligro, la del Golfo de Vizcaya, la propuesta de la CE corresponde al consejo científico de no capturar más de 3.100 toneladas, pero deberían tenerse en cuenta los descartes que durante años no han sido contabilizados.

- **Platija (*Pleuronectes plateas*)**

Es una de las propuestas de la CE en la que se encuentran desde las recomendaciones más acordes con los conocimientos científicos a las más alejadas. Para la zona de Skagerrak-Kattegat se aconseja respetar las 9.500 toneladas propuestas por ICES, pero para la zona del Norte se excede con mucho las posibilidades reales de explotación sostenible del stock (proponiendo un 70% más de lo aconsejado, pasando de 35.000 a 59.000 toneladas).

En muchas zonas la biomasa de esta especie es tan baja que apenas permite unas pocas decenas o cientos de toneladas de captura. Así ocurre en la zona de Grand Sole, donde pese a las escasas 373 toneladas propuestas por la CE se excede en casi un 40% las recomendaciones de ICES. O en la zona oeste de Irlanda donde las 128 toneladas propuesta por la CE casi duplican las aconsejables (unas 77 toneladas según ICES).

Oceana recomienda cuotas mucho más reducidas para esta especie que ha sufrido tan fuertes descensos en sus poblaciones que, como mínimo, correspondan con los consejos de ICES y la mejor información científica disponible.

- **Carbonero (*Pollachius virens*)**

Ha sido una especie frecuentemente descartada como captura accidental en muchas otras pesquerías, lo que no ha permitido tener una visión general del volumen real de capturas que se han realizado sobre ella.

Aunque era una especie que se consideraba en buen estado, la falta de otras capturas de mayor valor comercial (bacalao, eglefino, etc.) la han llevado a ser especie objetivo de algunas especies que antes la despreciaban, aumentando la presión sobre sus stocks.

Oceana cree que la CE no debe en esta especie una salida de escape para la crisis de otras pesquerías, ya que se trata de un gádido de igual vulnerabilidad que otros ya fuertemente sobreexplotados. Por tanto, recomendamos precaución a la hora de otorgar cuotas de captura. De hecho ICES ya ha recomendado disminución del esfuerzo de pesca en algunos stocks dado que

ya se empiezan a encontrar signos claros de disminución en algunas poblaciones.

Posiblemente sólo en unas pocas zonas árticas, como la de Islandia y Noruega, los carboneros estén en buena situación o incluso aumentando, mientras que en las zonas generalmente de mayor explotación de gádidos, como el mar del Norte, Báltico, Escocia e Islas Faroes vayan en disminución.

- **Lenguado (*Solea solea*)**

El caso del lenguado es similar al de otros peces planos. Muchas de sus poblaciones ya sólo soportan capturas muy bajas, normalmente por debajo del 50% de las de los años ochenta.

Las propuestas de la Comisión son bastante cercanas a las de ICES, con cuotas exactas o que suelen fluctuar entre un 5% ó un 10% por arriba o por debajo de las recomendadas.

En este caso, Oceana aparte de compartir en general los criterios de la Comisión quisiera recordar que deben mantenerse cuotas muy estrictas para permitir la recuperación de la especie ya que todos sus stocks se consideran sobreexplotados o con un esfuerzo de pesca superior al que sería recomendable.

- **Merlán (*Merlangius merlangus*)**

El merlán necesita igualmente un periodo de reducción de capturas para permitir su recuperación, La propuesta de la CE sigue bastante bien los consejos científicos en algunas áreas (como las 1.600 toneladas establecidas para la zona de Faroes y norte de las Islas Británicas) pero permite capturas excesivas para el área entre el oeste de Irlanda y el Canal de La Mancha y Grand Sole (donde se pasa de los 10.600 toneladas aconsejadas al doble; 21.600).

Oceana recomienda revisar la propuesta para adecuarse a los consejos del ICES.

## **Conclusión**

A la vista de las evidencias científicas y de las urgentes necesidades de recuperación de multitud de stocks del Atlántico Nordeste, Oceana pide a la Comisión que sea la vía de transmisión de las propuestas de ICES basadas en la mejor información científica disponible, y a los países miembros que respeten estas propuestas.

Durante años, tras el debate anual en el que se deciden las cuotas pesqueras, los políticos de las diferentes nacionalidades suelen llegar a sus respectivos países como “grandes victoriosos” cada vez que han conseguido capturas por encima de las aconsejadas científicamente. Esta actitud pueril y totalmente



suicida debe desaparecer. Contentar los oídos de las industrias pesqueras permitiendo capturas biológicamente imposibles o que ponen en serio riesgo el futuro de las pesquerías no es una actitud responsable, además de ser contraria a los intereses generales de los europeos, a los compromisos adquiridos con los ciudadanos y a los acuerdos internacionales.

Existen varias pesquerías que deberían cerrarse o incluirse en un estricto plan de recuperación del stock:

- La de rape en las costas ibéricas
- Las de bacalao en Kattegat, Skagerrak, Mar del Norte, Mar de Irlanda y Canal de La Mancha Oriental.
- La de merluza de las costas ibéricas y Golfo de Vizcaya
- La de cigala en la zona del Cantábrico y Galicia

Asimismo otras deberían ser seguidas con especial atención por su posibilidad de llegar a extremos similares:

- Las de anchoa del Golfo de Vizcaya y Bahía de Cádiz
- Todas las poblaciones de bacalao salvo las del Ártico
- La merluza del stock norte
- El gallo de la península ibérica
- Todos los stocks de lenguado

Sin olvidar en tercer lugar a:

- El rape entre el Mar del Norte, Báltico y Oeste de Escocia
- Todas las poblaciones de bacaladilla, dada su gran importancia para el ecosistema atlántico.
- Los stocks de jurel que de continuarse con tan altas capturas pueden seguir el mismo camino que otros pequeños pelágicos
- Todas las poblaciones de peces planos
- No incrementar la presión sobre eglefinos, carboneros y merlanes.

## **Bibliografía**

Para la elaboración de estos comentarios, Oceana ha tenido en cuenta los siguientes documentos:

- EC (2004). Proposal for a Council Regulation fixing for 2005 the fishing opportunities and associated conditions for certain fish stocks and groups of fish stocks, applicable in Community waters and, for Community vessels, in waters where catch limitations are required. Brussels, 08.12.2004 COM(2004) 785 final.
- EC (2003). Proposal for a Council Regulation fixing for 2004 the fishing opportunities and associated conditions for certain fish stocks and groups of fish stocks, applicable in Community waters and, for

Community vessels, in waters where catch limitations are required.  
Brussels, 03.12.2003. COM(2003) 746 final.

- ICES (2004). ACFM Annual Report. International Council for the Exploration of the Sea - Advisory Committee on Fisheries Management. October 2004. Copenhagen, Denmark.
- ICES (2004). ACFM Annual Report. International Council for the Exploration of the Sea - Advisory Committee on Fisheries Management. June 2004. Copenhagen, Denmark.